

beniente general de los reales Señor Gobernador
Cuitos, J. Bautista de la Ciudad D. Juan Bautista
Perezal, J. Luis Garcia Campero J. José Valcar-
cel, J. Juan Vallejo, J. Francisco Mijares, J. Manuel
Garcia Gil, J. Vicente Lopez Lanza regidores
J. Domingo Sanchez Diputado al Congreso, J.
Fernando Reguelme Salazar regidor y Alcalde
Andiro general, Acordaron lo siguiente—
En este Ayuntamiento enmarcado dentro de
la Ciudad haber creado para ese Cortejo a

roba lo Cavallero que han podido ser hauy-
La Ciudad Dip; que mediante a haver Cavales en
el tiempo de regidor el señor D. Francisco Anzorich
por desfision que ha esté en su hijo D. Vicente, Dono
heredero la Comunidad de Provincia, Alvarado
ha quedado vacante, dexiendo prosectorla, Ayer
en el Oficio formal Comunario de la Junta de
Proposiciones diputadas al Sr. Marqués de Vizcaya
galo, en lugar del Dr. D. Francisco Anzorich, y
por el tiempo que ese Dioso decompánsalo, pa-
rande dello el Oficio correspondiente atodo el
Sr. Tuito para el ejercicio, licencias, y regas

los que le compelen
Irene Enciso Chumamienzo un memorial en
Guardian Comunidad Obervante N.P.
Francisco Alta Ciudad en que solistan ellos que
se del Potosi Atenas o Araya o quatrocientas
varas de Arima para sacar la diligencia que
sean las que las llaman tener; teniendo por esta
Ciudad suvenir sede de los Comercios paulati-
namense hasta quatrocientas varas de arima
con protesta de su integracion en la forma que
se solicita

Sabado
Venero en ave Chuntamenes la Pata de los
Alas Semanas desde Nove hasta veinte y un 10
Octub, remitando al ultime havencia consumido
en tal ultima semana 27 mil quinientas dores